ANEXO No.4
DEFINICIONES

N días mora: Dado que no podemos establecer un número fijo de días mora, se utiliza el factor N (producto de números enteros positivos desde 1 en adelante)

Rango de Entrega: La altura de mora expresada en días de la cartera asignada dentro del reparto al momento de la asignación.

Rango al cierre: La altura de mora expresada en días de la cartera en el día de cierre o de retiro del reparto.

Plus: porcentaje adicional que se calculara sobre el recaudo de las obligaciones contenidas o recuperadas según corresponda.

Porcentaje de Efectividad o eficacia o eficiencia: porcentaje de cumplimiento de la recuperación de cartera asignada.

Tercero valido: Familiares (conyugues, padres, hermanos, hijos) mayores de edad.

Contención: obligación asignada que al cierre de mes o fecha de retiro presenta estado normalizado, mejorado o mantenido.

Normalizado: obligación que al cierre de mes o fecha de retiro se encuentra en 0 días mora.

Mejorado: obligación que al cierre de mes o fecha de retiro se devuelve de rango de mora de la asignada en rango de entrega.

Mantenido: obligación que al cierre de mes o fecha de retiro se encuentra en mismo rango de mora de entrega.

Recuperación: normalizado (0 días mora)